



**JCTEM INGENIERIA Y SERVICIOS CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

## **OPERACIONES**

### **1.1 Constitución y Operaciones.-**

La compañía fue constituida el 30 de julio del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre del mismo año. El objeto social es principalmente las Actividades de Arquitectura e Ingeniería y actividades conexas

### **1.2 Primeros estados financieros con arreglo a NIIF**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, que corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han sido aprobados por el Gerente General el 31 de Marzo del 2016 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

## **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

- a. **Base de preparación de los estados financieros.-** Los presentes estados financieros de JCTEM INGENIERIA Y SERVICIOS CIA. LTDA. han sido preparados bajo Normas de Información Financieras NIIF's.
- b. **Moneda Funcional y moneda de presentación.-** Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.
- c. **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.



**d. Activos Fijos.-** El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargarán de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Serán registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

La depreciación de los activos fijos, es calculado en base al avalúo del peritaje, existe un reavalúo de activos con un nuevo cálculo de depreciación.

- e. Beneficios a largo plazo.-** Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determinará anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los resultados integrales del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario

- f. Participación de los trabajadores en las utilidades.-** El 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.
- g. Impuesto a la renta.-** La tasa imponible es de 22%. Impuesto a la renta corriente: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- h. Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos comprenden el valor de la venta de máquinas, netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios fluyan



a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

- i. **Reserva Legal.-** La cuenta de reserva legal presenta el monto consolidado al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la Compañía, las cuales deben apropiarse a esta reserva un mínimo del 5% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

#### NOTAS RELEVANTES

##### NOTA 1 – INGRESOS

En el año 2015 no se generaron ingresos ya que la empresa no tuvo movimientos.

##### NOTA 2 – GASTOS

En el año 2015 los gastos generados fueron de USD 1,199.54 los cuales vienen de pagos realizados a Abogados, Patente Municipal y una multa tributaria. Generando así una pérdida para el ejercicio del 2015.

##### NOTA 4 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

ING. JULIO CESAR TAPIA  
GERENTE GENERAL

MARIELISA MUÑOZ  
CONTADOR GENERAL  
REG: 17-05214